

Quito, 26 de Abril del 2013

Señores Accionistas
MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A., dando cumplimiento a expresas disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de 2012.

He procedido a la revisión de los libros sociales, esto es libro de actas de Juntas Generales expedientes de Junta, Libro de acciones y accionistas y todos los otros documentos que sustentan las operaciones legales, los cuales se encuentran elaborados de conformidad a los establecidos en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Así mismo se ha efectuado una revisión de los libros y registros contables, especialmente del balance general y el de resultados, los mismos que están debidamente respaldos con los respectivos documentos y la contabilidad cumple con los principios y normas de general aceptación.

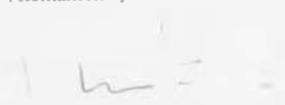
De la revisión de los estados financieros, podemos observar que existe una utilidad de \$5.146.74 (Cinco Mil Ciento Cuarenta y Seis, 74/100) la misma que nos permitirá ir capitalizando a la empresa.

La compañía tiene los correspondientes controles internos en todas sus fases contables y administrativos.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General, debiendo anotar que no existen problemas laborales ni legales.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Eco. Patricio Echeverría
COMISARIO